

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL MUSEO DE MÁLAGA POR LA QUE SE DECLARA DESIERTO EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CONCESIÓN DE SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE CAFETERÍA Y RESTAURANTE DEL MUSEO DE MÁLAGA EN EL PALACIO DE LA ADUANA CONTR 2023/902650

Visto el expediente de contratación tramitado por este órgano mediante procedimiento abierto, sometido a varios criterios de adjudicación. Teniendo en cuenta que se han cumplido los preceptivos trámites de aprobación del expediente de contratación, así como la publicación de la licitación del contrato en el DOUE y en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía, según lo establecido en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP).

Vista el acta de la sesión celebrada por la Mesa de contratación, que pone de manifiesto las siguientes circunstancias:

PRIMERO.- Que según la información obtenida del Portal SIREC de licitación electrónica, referente a las personas licitadoras que presentaron ofertas según el plazo previsto de admisión de proposiciones, que era hasta las 14:00 horas del 17 de noviembre de 2023, no se ha presentado ninguna oferta.

SEGUNDO.- Que, por esta razón, la Mesa propone declarar desierta la licitación por no existir ninguna proposición.

En su virtud, y de conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de derecho de aplicación, este Órgano de Contratación

RESUELVE

Primero. Declarar desierto el contrato correspondiente al expediente de contratación CONCESIÓN DE SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE CAFETERÍA Y RESTAURANTE DEL MUSEO DE MÁLAGA EN EL PALACIO DE LA ADUANA .CONTR 2023 902650

Plaza de la Aduana, s/n. 29015 Málaga
Teléfono: 951031438
E.mail: museomalaga.ccul@juntadeandalucia.es



MARIA ASCENSION MORENTE DEL MONTE		01/12/2023 12:27:04	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwSF1NKciOPW1Jg6IrbmeD0stkD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Segundo. Publíquese la presente Resolución en el perfil del contratante.

LA DIRECTORA DEL MUSEO

Fdo.: María Morente del Monte

MARIA ASCENSION MORENTE DEL MONTE		01/12/2023 12:27:04	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwSF1NKci0PW1Jg6lrbmeD0stkD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	